

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO  
EN LA ESCALA DE GESTIÓN  
PROMOCIÓN INTERNA**  
(Resolución de 30 de mayo de 2006 – BOJA de 12 de junio de 2006)

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se procede a la publicación, en el Rectorado y en los distintos Campus que integran la Universidad de Cádiz, de la **lista provisional** de la puntuación de la fase de concurso que figura como anexo.

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, se establece un plazo de diez días para reclamaciones.

Cádiz a veintinueve de septiembre de dos mil seis

Vº Bº  
EL Presidente

El Secretario

Fdo.: Manuel Larrán Jorge

Fdo.: José Paz Blanco